

Convocatoria CoCrea 2025: CoCrea 2025: más cupo, nuevos sectores y condiciones mejoradas para impulsar la cultura en Colombia

- **Este año el cupo fiscal supera los \$300 mil millones de pesos, y se tienen como fechas de cierre el 11 de julio y el 31 de octubre.**
- **En 5 años de existencia, CoCrea ha movilizado cerca de un billón de pesos para el sector cultural y creativo.**

Los proyectos culturales y creativos de todo el país ya pueden postularse para ser avalados y acceder al beneficio tributario otorgado por el Gobierno Nacional. En su sexta edición, liderada por la Corporación Colombia Crea Talento (CoCrea), la convocatoria llega con novedades en sectores, enfoques y condiciones de participación, además de mejoras pensadas para facilitar el acceso y la apropiación de sus términos.

Esta convocatoria es un puente entre los agentes culturales y creativos y los contribuyentes que desean invertir en cultura a través de su declaración de renta. Al ser avalados, los proyectos pueden acceder al incentivo tributario del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que busca fortalecer la sostenibilidad del sector y dinamizar la economía cultural del país.

María del Pilar Ordóñez Méndez, directora general de CoCrea, destaca las novedades de la sexta versión de la convocatoria CoCrea 2025: “primero, se flexibiliza la participación de los titulares, permitiendo nuevas oportunidades en los términos de la convocatoria. Segundo, se incluyen nuevos sectores como el periodismo y la gestión de infraestructuras culturales. Tercero, contamos con un mayor cupo fiscal para respaldar el incentivo a quienes invierten en proyectos avalados”.

En 2025, la convocatoria contará con un cupo fiscal de \$315.483'756.757, lo que representa un incremento del 58% en comparación con la vigencia anterior.

CONOZCA LAS MODALIDADES DE LA CONVOCATORIA COCREA - 2025

Proyectos sin Aportante Identificado (PAI): son aquellos que serán validados por la convocatoria para facilitar la búsqueda de financiación mediante inversión o donación, permitiendo a los contribuyentes acceder al incentivo tributario. *Cierre: viernes julio 11.*

Proyectos con Aportes de Terceros (PAT): son los que reciben inversión o donaciones de personas naturales o jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, garantizando su viabilidad y desarrollo. *Cierre: viernes 31 de octubre.*

**Culturas****Comercio****Cámara
de Comercio
de Bogotá****comfama**
VOTADO SuperSubsistema**UTADEO**
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TACERO LOZANO**Universidad
del Valle**

Proyectos con Aportante Propio (PAP): proyectos financiados íntegramente por su proponente, quien asume la responsabilidad económica y de ejecución. Cierre: viernes 31 de octubre.

ALGUNAS DE LAS NOVEDADES DE LA CONVOCATORIA COCREA 2025

- Se abren tres nuevos sectores de participación en **Periodismo, Gestión Cultural y Gestión de la infraestructura cultural.**
- Se abren dos nuevos sectores con enfoques específicos para proyectos en los que pueden participar varias disciplinas: **Cultura y naturaleza y Cultura de la memoria.**
- Segunda versión de **Ciudadanos del Río: comunidades creadoras que busca** promover el uso del incentivo tributario por parte de quienes están detrás de proyectos que vinculan saberes ancestrales y prácticas culturales, con la conservación de nuestros ríos.
- Se eliminan restricciones por el tamaño empresarial, objeto y actividad económica. Esto permitirá llegar a un número más diverso de actores que desarrollan proyectos relacionados con los sectores de las artes, las culturas y el patrimonio cultural.
- Se elimina el requisito de trayectoria para todos los tipos de proponente y todas las modalidades.
- Se actualizan los criterios de evaluación, para así determinar de mejor manera la viabilidad técnica y financiera de los proyectos.

SOBRE COCREA

Creada en 2019, la **Corporación Colombia Crea Talento – Cocrea**, es una entidad que nació gracias a la suma de voluntades del sector público y privado. Sus asociados son: Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Cámara de Comercio de Bogotá, Comfama, Universidad Jorge Tadeo Lozano y Universidad del Valle. Se constituye como una entidad mixta, sin ánimo de lucro, que se posiciona como un agente innovador de fortalecimiento, dinamización, conexión y financiación del ecosistema cultural y creativo, para contribuir a la generación de valor social, económico y ambiental del país.

CoCrea y las condiciones que a través suyo se extienden a la vida cultural y social de Colombia son posibles gracias al beneficio que ofrece el Estado, al cupo que confieren el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el CONFIS, a los creadores que le apuestan a lograr el beneficio tributario y a los empresarios que se suman año a año a la Convocatoria.

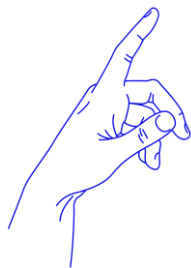
SIGA LA RUTA DE PRESENTACIÓN NACIONAL DE LA CONVOCATORIA

La Convocatoria CoCrea 2025 continuará recorriendo el país hasta finales de mayo; en total visitará 16 departamentos: Chocó, Casanare, Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca, Córdoba, Meta, Santander, Nariño, Caldas, Risaralda, Quindío, Atlántico, Tolima y Huila.

¡Aproveche esta oportunidad y haga parte del cambio en el sector cultural!

**Culturas****Comercio****Cámara
de Comercio
de Bogotá****comfama**
VIETILADO SuperSubsidiario**UTADEO**
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO**Universidad
del Valle**

Descargue el Kit de Prensa aquí: https://bit.ly/Kit_de_Prensa_CoCrea_2025



Conozcan los términos de referencia de la Convocatoria CoCrea 2025 de la Convocatoria CoCrea 2025

Consulten la agenda de la ruta nacional de presentación de la Convocatoria CoCrea 2025

Contacto de prensa

Liliana Matos Zaidiza

+57 3024475089

prensa@colombiacrea.org



Culturas



Comercio



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

comfama
VIETLADO SuperSubsidio

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TACERO LOZANO

**Universidad
del Valle**